

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5. Oficialización en SICIUD del proyecto *"Tendencias y enfoques de la educación en tecnología en la última década de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"* dirigido por el docente Sergio Ramiro Briceño Castañeda.
6. Oficialización en SICIUD del proyecto *"Interfaces entre a produção acadêmica em ensino de ciências e os saberes e práticas acadêmicas docentes em diferentes níveis, modalidades de ensino e espaços educativos: aspectos relativos ao aperfeiçoamento de condições, propostas e estratégias para a formação de professores"* dirigido por la docente Olga Lucía Castiblanco Abril.
7. Oficialización en SICIUD del proyecto de investigación *"Aplicación de técnicas nucleares en el mejoramiento genético y evaluación de rizobacterias para aumentar la productividad de papa criolla (Solanum Phureja)"*.
8. Solicitud de modificación compromisos proyecto de investigación "Modelo inteligente de asignación espectral con enfoque multiusuario para mejorar la eficiencia y desempeño en redes de radio cognitiva descentralizadas financiado a través de la Convocatoria 03 de 2019 del CIDC
9. Solicitud de aprobación de producto y consideración publicación
10. Varios
 - a) Formato de legalización de proyectos de investigación institucionalizados
 - b) Solicitud de apoyo asistencial para la Unidades de Investigación (Profesional para la gestión integral de la investigación en la Unidad con experiencia en investigación y gestión de proyectos)
 - c) Solicitud de Aval para el plan anual de adquisiciones rubro I3+
 - d) Propuestas para el desarrollo de cursos y talleres
 - e) Presentación de proyectos de investigación IPAZUD
 - f) Presentación propuesta Convocatoria 848 de 2019 Colciencias
 - g) Otros

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
2. Aprobación acta No 11
3. Oficialización del Grupo de Investigación en Percepción Remota Aplicada a Ambiente y Fenómenos Antrópicos-PEREAAMFA, dirigido por el docente John Alexander León Castillo

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la presidente del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación Cecilia Rincón Verdugo, quien comunica que en la sesión realizada el día 12 de septiembre de 2019, se toma la decisión de autorizar la institucionalización del Grupo de Investigación en Percepción Remota Aplicada a Ambiente y Fenómenos Antrópicos-PEREAAMFA, dirigido por el docente John Alexander León Castillo.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan la institucionalización del Grupo de Investigación en Percepción Remota Aplicada a Ambiente y Fenómenos Antrópicos-PEREAAMFA, dirigido por el docente John Alexander León Castillo.

4. Oficialización de la institucionalización de la *Red Conexión Docente* de la cual es representante el Profesor Hamlet Santiago González Melo.

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la presidente encargada del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación Elda Janneth Villareal Gil, quien comunica que en la sesión realizada el día 19 de septiembre de 2019, se toma la decisión de autorizar la institucionalización de la *Red Conexión Docente* de la cual es representante el Profesor Hamlet Santiago González Melo.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan la institucionalización de la Red Conexión Docente de la cual es representante el Profesor Hamlet Santiago González Melo.

5. Oficialización en SICIUD del proyecto "*Tendencias y enfoques de la educación en tecnología en la última década de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*" dirigido por el docente Sergio Ramiro Briceño Castañeda.

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la presidente encargada del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación Elda Janneth Villareal Gil, quien comunica que en la sesión realizada el día 19 de septiembre de 2019, se toma la decisión de autorizar la institucionalización del proyecto de investigación titulado "*Tendencias y enfoques de la educación en tecnología en la última década de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*" dirigido por el docente Sergio Ramiro Briceño Castañeda.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan la institucionalización del proyecto "*Tendencias y enfoques de la educación en tecnología en la última década de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*" dirigido por el docente Sergio Ramiro Briceño Castañeda.

6. Oficialización en SICIUD del proyecto "*Interfaces entre a produção acadêmica em ensino de ciências e os saberes e práticas acadêmicas docentes em diferentes níveis, modalidades de ensino e espaços educativos: aspectos relativos ao aperfeiçoamento de condições,*

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:
17/09/2014

SIGUD

propostas e estratégias para a formação de professores” dirigido por la docente Olga Lucia Castiblanco Abril.

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la presidente encargada del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación Elda Janneth Villareal Gil, quien comunica que en la sesión realizada el día 19 de septiembre de 2019, se toma la decisión de autorizar la institucionalización del proyecto de investigación titulado *“Interfaces entre a produção acadêmica em ensino de ciências e os saberes e práticas acadêmicas docentes em diferentes níveis, modalidades de ensino e espaços educativos: aspectos relativos ao aperfeiçoamento de condições, propostas e estratégias para a formação de professores”* dirigido por la docente Olga Lucia Castiblanco Abril.

El profesor César Herreño comenta que el proyecto ya se había presentado anteriormente, sin embargo la solicitud se rechazó por la falta del aval del consejo de facultad en su momento. Tratándose de un proyecto que se encuentra en el marco de una cooperación internacional, se presentó directamente la propuesta ante el rector encargado, quien le otorgó el aval institucional, permitiendo subsanar lo anterior aprobar la institucionalización. Cabe resaltar que la propuesta se presenta en alianza con 16 universidades de 6 países diferentes.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan la institucionalización del proyecto “Interfaces entre a produção acadêmica em ensino de ciências e os saberes e práticas acadêmicas docentes em diferentes níveis, modalidades de ensino e espaços educativos: aspectos relativos ao aperfeiçoamento de condições, propostas e estratégias para a formação de professores” dirigido por la docente Olga Lucia Castiblanco Abril.

7. Oficialización en SICIUD del proyecto de investigación *“Aplicación de técnicas nucleares en el mejoramiento genético y evaluación de rizobacterias para aumentar la productividad de papa criolla (Solanum Phureja)”*.

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la presidente encargada del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación Elda Janneth Villareal Gil, quien comunica que en la sesión realizada el día 19 de septiembre de 2019, se toma la decisión de autorizar la institucionalización del proyecto de investigación titulado *“Aplicación de técnicas nucleares en el mejoramiento genético y evaluación de rizobacterias para aumentar la productividad de papa criolla (Solanum Phureja)”*, dirigido por el docente Luis Armando Quevedo Cárdenas.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan la institucionalización del proyecto “Aplicación de técnicas nucleares en el mejoramiento genético y evaluación de rizobacterias para aumentar la productividad de papa criolla (Solanum Phureja)” dirigido por el docente Luis Armando Quevedo Cárdenas.

8. Solicitud de modificación compromisos proyecto de investigación *“Modelo inteligente de asignación espectral con enfoque multiusuario para mejorar la eficiencia y desempeño en redes de radio cognitiva descentralizadas”* financiado a través de la Convocatoria 03 de 2019 del CIDC

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el Doctor César Augusto Hernández, quien es el director del proyecto de investigación *“Modelo inteligente de asignación espectral con enfoque multiusuario para mejorar la eficiencia y desempeño en redes de radio cognitiva descentralizadas”* financiado a través de la Convocatoria 03 de 2019 del CIDC, el cual solicita la vinculación de dos nuevos trabajos de grado de pregrado y sus correspondientes autores como colinvestigadores del proyecto y ampliar el plazo del

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

requisito de entrega de la aprobación por parte del Consejo Curricular del programa de la tesis doctoral vinculada al proyecto, de tres meses a nueve meses después del inicio del proyecto. EL docente expresa que por los tiempos administrativos,

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones aprueban la vinculación de los dos trabajos de grado y la ampliación en tiempo de 3 meses a 9 meses, teniendo en cuenta los motivos presentados por el docente Cesar Augusto Hernández, director del proyecto de investigación "Modelo inteligente de asignación espectral con enfoque multiusuario para mejorar la eficiencia y desempeño en redes de radio cognitiva descentralizadas" financiado a través de la Convocatoria 03 de 2019 del CIDC.

9. Solicitud de aprobación de producto y consideración publicación

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la comunicación emitida por el Doctor Giovanni Mauricio Tarazona, quien solicita considerar como producto resultado del proyecto de investigación titulado "Modelo para toma de decisión a partir de Datos abiertos Gubernamentales" el libro de investigación titulado "El nuevo reto: Los datos abiertos en Colombia" debido a que es un producto adicional, que no se encontraba considerado como resultado de acuerdo con Cláusula Cuarta del Acta Compromisoria 8 de 2017. Entre los compromisos resultado del proyecto se encontraba la producción de artículos de investigación, de forma que se entregaron 5 de ellos y adicionalmente se presenta el libro de texto en mención.

El doctor Giovanni Tarazona expresa que somete la solicitud a decisión del comité de investigaciones, puesto que se declara imperdido de autorizarse a sí mismo el trámite, por cuanto requiere la autorización para asignación de pares evaluadores.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones aprueban la solicitud del Doctor Giovanni Mauricio Tarazona, para considerar como producto resultado del proyecto de investigación "Modelo para toma de decisión a partir de Datos abiertos Gubernamentales" el libro de investigación titulado "El nuevo reto: Los datos abiertos en Colombia", el cual continuará con el proceso en la asignación de pares evaluadores.

10. Varios

- a) Formato de legalización de proyectos de investigación institucionalizados (Próximo comité)
- b) Solicitud de apoyo asistencial para la Unidades de Investigación (Profesional para la gestión integral de la investigación en la Unidad con experiencia en investigación y gestión de proyectos) (Próximo comité)
- c) Solicitud de Aval para el plan anual de adquisiciones rubro I3+ (Próximo comité)
- d) Propuestas para el desarrollo de cursos y talleres (Próximo comité)
- e) Presentación de proyectos de investigación IPAZUD (Próximo comité)
- f) Presentación propuesta Convocatoria 848 de 2019 Colciencias (Próximo comité)
- g) Otros

El Doctor Camilo Arias llama la atención, por los investigadores de la Facultad Tecnológica, específicamente de la Docente Nevis Balanta, quien expresa haber tenido retrasos por cuestiones administrativas, partiendo de las dificultades que ha tenido la contratación de tiquetes aéreos. El doctor Giovanni, explica que el recurso destinado para tiquetes se consumió en su totalidad, por cuanto el contrato cerró las posibilidades de ampliación en tiempo y dinero. Desde la vicerrectoría se hizo una convocatoria que cerró en septiembre, para la cual se

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

presentaron 12 oferentes, sin embargo la semana anterior hubo una nota desde la oficina jurídica, quienes presentaron objeción para la adjudicación del contrato y por ende aún no se ha podido dar posibilidad de apertura de convocatorias de movilidad, trabajos de campo, entre otros.

El profesor Tomas expone que los recursos de cada proyecto deberían estar disponibles cuando el investigador lo requiera y no cuando la Universidad lo disponga.

Por otra parte se menciona el tema de los estudiantes que asistirían al evento de RedCOLSI, por cuanto el funcionario Germán explica que desde el Centro de Investigaciones se estaban adelantando los trámites en cuestión de inscripción, hospedaje y viáticos, sin embargo solo 19 estudiantes presentaron el aval del Consejo de Facultad. Para algunos estudiantes se solicitó un certificado de la participación del proyecto en el evento, sin embargo, era responsabilidad de Redcolsi su emisión y este hecho no ocurrió.

Según lo expuesto por Germán, los estudiantes tenían conocimiento de los documentos que debían presentar debido a que fue realizada una reunión en donde se explicó que era necesario hacer llegar al CIDC fotocopia de cédula, aval del director de investigación, carné, seguro y aval de consejo de Facultad.

Por otra parte se designó al Docente David de la Facultad Tecnológica para recibir los recursos por medio de avance, los cuales subsanarían los gastos por concepto de viáticos para 55 estudiantes, lo cual es una dificultad porque solo 19 estarían habilitados para asistir al evento, aquellos que entregaron los documentos en su totalidad. Cabe aclarar que en función del tiempo, no será posible la expedición del avance, ni del contrato de transporte que permita el traslado de los estudiantes.

El profesor Giovanni hace el llamado de atención a cerca de realizar una mejor gestión y atención a los semilleros de investigación, desde el CIDC hasta las demás dependencias involucradas.